

**PALABRAS DE JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS,  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



**Palabras de José Natividad  
González Parás,  
Presidente del Consejo Directivo del  
Instituto Nacional de  
Administración Pública**

---

Sean mis primeras palabras una expresión de reconocimiento a nombre del Consejo Directivo que me honro en presidir, para el Secretario de Hacienda y Crédito Público, nuestro amigo, José Ángel Gurría por distinguirnos con su presencia en este evento.

Los grandes y complejos retos que tiene que enfrentar una sociedad como la nuestra demandan de un Estado eficaz y eficiente. De un Estado cuyo gobierno haga siempre, buena política y buena administración. Ésta última requiere de hombres que tengan vocación de servicio, sensibilidad social y preparación suficiente para conducir las instituciones públicas.

Cuando se habla del gobierno hay que tener en mente que se está hablando de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y que éstos tienen una responsabilidad muy importante frente a la sociedad: la de representarla y la de realizar su misión institucional, para conducirla armónicamente, darle forma y contenido a su vida democrática y promover el desarrollo justo y equilibrado de la economía, la cultura, la política, y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Una misión esencial en la vida de un pueblo es establecer sus marcos normativos y convertirse en una plataforma y foro de discusión nacional de los grandes temas que le interesan a una comunidad; analizar y aprobar los presupuestos y los recursos: ingresos y egresos, que mueven al aparato gubernamental en su conjunto y que tienen en su organización y funcionamiento a un número importante de personas que cumplen una delicada misión institucional.

Tema de vital relevancia es hoy en día la economía nacional de la que depende el progreso de una nación. La organización económica del Estado tiene consecuencias directas en las finanzas públicas, más

---

ahora que, las funciones estatales se dan en un contexto internacional de complementación o de intercambio.

La observación del desarrollo y evolución de la economía es la pauta para articular y sistematizar la transmisión del conocimiento relativo al funcionamiento de las finanzas públicas.

Los tiempos modernos que vive el país exigen unas finanzas públicas sanas, ya que de ellas depende, en gran medida, el crecimiento económico.

El INAP ha mantenido, desde su fundación en 1955, una estrecha vinculación con los diferentes ámbitos de la función pública; siempre atento a las prioridades nacionales y, muy especialmente, a las importantes reformas que el Estado mexicano está experimentando para identificar las necesidades de especialización de los servidores públicos.

En este contexto de la formación de cuadros, mención especial merece el programa de Especialización en Finanzas Públicas, el cual ha profesionalizado a 17 generaciones en las que han participado más de 550 funcionarios de nivel medio y superior, quienes están ahora convencidos de su valiosa participación en el ámbito de las finanzas públicas. Este programa ha tenido como propósito fundamental formar expertos en el manejo de las finanzas públicas fortaleciendo su capacidad de mando y de toma de decisiones.

Este activo hay que consolidarlo, hay que ampliarlo, hay que continuar el esfuerzo, para que los servidores públicos tengan más oportunidades de desarrollo personal y realicen un trabajo más eficaz en la función que desempeñan.

---

Cada año se ha ido incrementando el acervo de experiencias y notas técnicas elaboradas por los propios funcionarios alumnos. A la valiosa labor del coordinador académico de esta la Especialización de mayor tradición dentro del INAP, José Ángel Gurría Treviño, actual titular de la dependencia encargada de las finanzas del país, se ha agregado para esta promoción la de maestros e instructores de reconocida calidad y prestigio.

Quiero decirles como Presidente del Consejo Directivo de esta institución, que nos sentimos contentos, satisfechos y entusiasmados al iniciar esta nueva etapa de la Especialización en Finanzas Públicas. Nos sentimos estimulados de ver que se ha reorganizado la agenda curricular para darle congruencia con los tiempos que vivimos y de que exista un grupo de especialistas como cuerpo docente.

La docencia representa la instancia más apropiada para que la teoría encuentre una aplicación y una expresión pragmática, a través del análisis y la ponderación de los acontecimientos. Así, el cuerpo docente se aplicará en conceptuar, definir, precisar, pero sobre todo, difundir los aprendizajes obtenidos a lo largo de sus carreras como servidores públicos.

Esta promoción de la especialización se inicia bajo los mejores auspicios y con una nutrida inscripción de participantes a quienes agradecemos su confianza y ofrecemos excelencia, sustentados en el prestigio y tradición del Instituto y en la alta calidad académica y profesional de los maestros.

Las finanzas públicas son un propósito de estudio arduo y ambicioso, más aún si se intenta contextualizarlas y explicarlas en un marco de cambios estructurales en la economía.

---

México ha transitado de un modelo económico de sustitución de importaciones para lograr su industrialización, con una amplia intervención estatal, a una economía que impulsa su crecimiento a partir del comercio exterior y un adelgazamiento de las funciones económico-administrativas del Estado; es decir, se ha pasado de una economía cerrada a una economía abierta. También ha pasado de ser un Estado interventor a un Estado rector o regulador de la economía nacional.

La política económica y su instrumento privilegiado, las finanzas públicas, no se da de manera aislada en la acción del Estado. El carácter eminentemente técnico, administrativo y económico de sus procedimientos, de ninguna manera está separado de otros aspectos.

Es necesario abordar el tema de manera integral para alcanzar una perspectiva completa y estructurada de las finanzas públicas. Dicho abordamiento sólo puede ser logrado a partir del estudio del Estado, la administración, la economía, la política o el derecho, las cuales tienen un papel de disciplinas auxiliares, cuyo objeto inmediato de estudio contribuye a alcanzar esa perspectiva integral que sólo se logra a partir y en función de los fines y la justificación del Estado.

Por otra parte, el estudio de las finanzas públicas tiene que ser abordado en cada uno de sus aspectos sustantivos, a fin de contribuir al estudio de la administración pública mexicana. Así está diseñado el programa académico, así, en cada una de las partes de los módulos se tratarán aspectos específicos, de los cuales quisiera referirme sólo a tres:

Es indispensable recurrir a la Teoría del Estado para tener un punto de partida en el análisis de las finanzas públicas.

---

El enfoque económico privilegia el aspecto cuantitativo y se sirve de la herramienta matemática y de los modelos, para formular propuestas cuantitativas de optimización. En tanto que la perspectiva de las finanzas públicas debe poner su acento en las fuentes de financiamiento, los aspectos normativos que las regulan y los procedimientos administrativos para alcanzar los mismos propósitos de optimización, pero desde una perspectiva cualitativa caracterizada por la equidad y la justicia.

La dependencia de los mercados financieros internacionales, así como de la tecnología y de los bienes de capital, es una constante estructural en la historia de países como el nuestro. El reto es aprovechar las ventajas que pueda ofrecer su inserción en el mercado mundial, para disminuir o superar esos rasgos de dependencia estructural.

Deseamos el mejor de los éxitos a esta nueva promoción de la especialidad en finanzas públicas, que el INAP inicia hoy inspirado en su mejor tradición, que no es otra que la de convertirse en un foro para el análisis de la agenda nacional y en un instrumento para la superación y el mejoramiento de la administración pública.

Sólo me resta agradecer la respuesta entusiasta de los expertos, estudiosos, investigadores y servidores públicos que están haciendo posible esta especialización y reiterar que el Instituto Nacional de Administración Pública refrenda su compromiso de esforzarse, cada vez más, en la formación de las generaciones de funcionarios que tienen y tendrán el privilegio y la responsabilidad de servir, desde el gobierno, al pueblo.